

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11: —  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. .... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. .... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7: —  
TELÉFONO NÚM. 25.

## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Estanislao Fuentetaja Olmos

FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Herranz; hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos asistir a las misas que mañana sábado, de ocho a diez y media, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, y al funeral de cabo de año que, en sufragio del finado, se celebrará dicho día en la iglesia de la villa de Navalmanzano, por cuyos actos piadosos les vivirán agradecidos.

## Teatro Miñón

MAÑANA SÁBADO,

A las SIETE, sección única de gran moda (Cuarta de abono)

Proyectándose los episodios 7.º y 8.º de la monumental cinta de series

## Ravengar

12 EPISODIOS

## --Cine Ideal--

MAÑANA SÁBADO,

se proyectará la bonita comedia titulada

LAS HIJAS DEL AVARO

y el 9.º y 10.º episodios de

El gran secreto

y Huyendo de la quema

EL 17 Y 18,

COLON

## Descubrimiento arqueológico en Segovia

Es Segovia una ciudad de intensa poesía, cuyo origen se esfuma envuelto en el sutil velo de la leyenda. Su nombre antigua Secuvia, próxima a Cauca, centro de comunicación de la Península Ibérica en los tiempos prehistóricos, desde Carthago Nova a Viasina y Amallobriga de donde vituraban las vías de Cantabria y Asturias, denota su mucha antigüedad, porque es español y propio de lengua primitiva; pero el estado actual de las ciencias no ha podido descubrirnos quiénes fueron sus primitivos pobladores, ni cuál fué la época de su fundación.

Colmenares, en su notable historia de Segovia, supone, peregrinamente, que fué fundada nuestra ciudad por Hércules egipcio, y a este personaje, que nunca existió, le atribuye la construcción de nuestro sublime Acueducto, obra portentosa del Genio; y otras edificaciones que aun se conservan en la ciudad y que manifiestan, con su lenguaje de piedra, su mucha antigüedad. Siempre se ha creído que su fundación es anterior a los griegos y a los cartagineses, a los celtas y a los fenicios, primeros extranjeros que vinieron a España; a esta razón debe tenerse muy en cuenta que, aunque desconocidos los orígenes del pueblo español, a pesar de los estudios modernos, admítase

que tal vez en la edad del bronce ya existían en nuestra península los vascos y los iberos, fuera o no éste un pueblo autóctono; y de los diversos descubrimientos que modernamente se están efectuando, puede asegurarse la existencia del hombre, en las diversas regiones de España, en épocas aun más antiguas, y no es aventurado sospechar que nuestra ciudad haya podido ser habitada por las sociedades desconocidas de los tiempos prehistóricos; siendo preciso para su estudio remontarse a los tiempos del primer hombre.

La Religión, la Ciencia y la Poesía, nos hablan con su distinto lenguaje, de la aparición del hombre sobre la tierra. La Biblia y sus exégetas de todos los tiempos, colocan al primer hombre en el Paraíso terrenal, situado entre el Eufrates y el Tigris, y nos cuentan su expansión sobre la tierra. La Geología y sus patriarcas señalan diversos lugares y citan hasta continentes desaparecidos, como la Atlántida, y la Poesía más rica de invenciones ha donado una leyenda a cada raza y un poema originario a cada idioma, ahora es el Ramayana, ya son los Nibelungos.

Pero es lo cierto que la Arqueología, organizada científicamente, rescucita a las sociedades prehistóricas, que dormían olvidadas en las capas inferiores de nuestro suelo; porque un dolmen, un hacha de sílex, una lápida, un objeto cualquiera puede ser una teogonía, una batalla, una raza, un pueblo puesto en pie.

Los monumentos megalíticos, las cuevas y las cavernas prehistóricas, nos cuentan hoy, con su muda elocuencia, una historia que se remonta más que la historia escrita, porque se manifiestan con caracteres, que el tiempo no ha podido borrar ni destruir, como hubiese destruido y borrado un pergamino.

El descubrimiento de unas piedras labradas y alineadas, frente a las cavernas que existen en el camino denominado la Cuesta de los Hoyos, y, la inspección de las mismas, nos hace pensar en las estaciones prehistóricas, quizá sea un templo neolítico, acaso la cueva en que se refugiaron los primeros segovianos. Su posición elevada y próxima a dos ríos, que en aquella época debieron ser caudalosos, era emplazamiento muy favorable para resguardo de aquellas tribus primitivas; sus tiernos pastos, sus frondosos bosques de inmarcesible verdor y la tierra joven ofrecía óptimos frutos en aquel lugar de reposo.

De la simple inspección de las cavernas, no puede dudarse que fueron trabajadas con el hacha de los primeros hombres; instrumento tan útil en su época, que fué divinizado, como lo prueban los amuletos encontrados. El techo de las mencionadas cavernas, se ha derrumbado por la acción demoleadora de los tiempos, que se afana en borrar las huellas de los hombres, sepultando las diversas sociedades en capas superpuestas del terreno que forma nuestro suelo. Con estos derrumbamientos, el nivel del suelo se ha elevado considerablemente y como resultante de todo ello, quizá existan ocultas a nuestra mirada, esas pictografías, tan notables, descubiertas modernamente en diversas cuevas de nuestra península, las cuales presentan un estudio tan profundo del natural y un sentimiento tan delicado del movimiento, que son la admiración de los tiempos modernos, por su corrección y realismo. Quizá bajo nuestros pies, existan hachas, cerámica y amuletos que representen el estado de cultura de los primeros segovianos, en aquellos remotos tiempos.

El deseo de evocar aquellas épocas, se extiende por todos los pueblos cultos, a un mismo tiempo que su florecimiento económico; por eso dice Cristóbal de Castro, que, junto a las «guerras de tarifas», surgen las «guerras arqueológicas». No puede sustraerse nuestra ciudad, la cual ha escrito su gloriosa historia en insignes monumentos, al coro armónico de los pueblos cultos, y si aun conservamos concepto de nuestra dignidad colectiva, debemos dedicar todo nuestro cariño, nuestra inteligencia y nuestro trabajo, a

estudiar y vulgarizar, más y más cada día, nuestros monumentos y nuestros archivos y a desenterrar la época prehistórica que, escribiendo la gloriosa historia de nuestra ciudad y su remoto origen, honramos a nuestra patria y nos honramos a nosotros mismos.

Estudio tan interesante como es el que presentan los descubrimientos recientes de las mencionadas cuevas de la Cuesta de los Hoyos, corresponde hacerlo a personas de competencia en esa clase de investigaciones; pero a nosotros, como segovianos, orgullosos de nuestra historia, corresponde fijar la atención en tan importante estudio, evitar su desaparición e iniciar los trabajos de limpieza y descombrado; apelando a cuantos medios sean precisos, incluso a la prestación personal; y a su vez es de esperar que las Corporaciones, y muy principalmente el excelentísimo Ayuntamiento, que tanto interés ha demostrado siempre por las grandezas de la Ciudad, cooperen a los mencionados trabajos, pudiendo ser, por su índole especial, incluidas entre las denominadas «obras de invierno», siendo de esperar que dicho estudio dé por resultado descubrimientos aun de más importancia que los efectuados recientemente en otras cuevas de España, y que tanto contribuyen al conocimiento de los tiempos primitivos, y a elevar nuestro grado de cultura, más censurado por nosotros mismos que por los extranjeros.

Javier CABELLO Y DORERO.

## LOS TRANSPORTES Y EL COMERCIO

Son muy grandes los perjuicios que sufre el comercio con la dificultad de los transportes, cuyas deficiencias no se ve el medio de corregir.

Esta paralización del tráfico ferroviario influye grandemente en los diversos negocios mercantiles, especialmente en el de los trigos, pues aunque se han hecho muchas operaciones en Segovia en estos últimos días de ese cereal, las dificultades en los transportes, que impide que esas partidas puedan enviarse inmediatamente a diferentes puntos, ha limitado las operaciones, mantiene el negocio en completa paralización, precisamente en estos momentos en que siempre estuvo más animado.

Para dar una ligera idea de la dificultad del tráfico, diremos que, algunos almacenistas que obtuvieron autorización para exportar trigo de esta provincia a mediados del pasado Octubre, aun no han podido disponer de los vagones precisos para remitirlos a su destino.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Ascenso.—Se le concede el empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Ubaldo Rexach y Medina.

### OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase: don Escolástico García Goicoechea, a la Capitanía general de la primera región; don Antonio Quiles, a la Subsección y Gobierno militar de Palma de Mallorca; don Manuel Jiménez Díaz, a la Comandancia general de Ibiza; don Demetrio Lucas Martín, a la Capitanía general de la cuarta región; don Justino Bordallo, al Ministerio; don Luis de la Puenie, a la Capitanía general de la primera región; don Guillermo Urias, a la de Navarra, y don Francisco Gallego, a la Comandancia general de Ceuta.

Escribientes de segunda clase: don Cristóbal Jiménez Jiménez, a la Sección de Intervención; don Pancracio Tebar, al ministerio; don Salvador Ferradas, al Gobierno militar de Granada; don Amor Balaguer, a la Capitanía general de la cuarta región; don José Gibert, al ministerio; don Maximo Estables, a la Subsección de las tropas de la quinta región; don José Deya, a la Capitanía general de Baleares; don Manuel Sánchez González, al Gobierno militar de Cádiz; don Emilio Castañares, al de Vizcaya; don José Rodríguez García, a la Subsección de las tropas de la segunda región; don Isaac Casillas, don Federico Cabanas y don Rafael Fernández Vallejo, al Estado Mayor Central del Ejército; don José González Vázquez, a la Capitanía general de la quinta región, y don Emilio Moro, al Gobierno militar de Segovia.

## Red telefónica de Segovia Nuevos abonados

Ultimamente han sido altas en esta red telefónica, con los números que se indican, los abonados siguientes:

Don Pablo López, número 146; don Manuel Romero Yagüe, 147; don Blas de Marcos, 148; don Félix Puerta, 149; administrador de la fábrica de vidrios de La Granja, 150; don Bartolomé Corominas, 151; don Antonio Vidal, 152; fábrica de los hijos de Redondo, 153; don Juan González Salamanca, 154; don Antonio Serrano, 155; señora viuda de Casimiro Fernández, 156; don Saturnino González Reviriego, 157; don Mariano González Bartolomé, 158; don Rafael Rodríguez, 159; don José Mesa, 160; don Agustín Lerdo, 161; don Antonio Luengo, 162; don Gustavo Brouta, 163; don Cirilo de Santos, 164; don José Rey, 165; don Luis Palomo, 166; don Joaquín Ortiz, 167; don Pedro Parareda, 168; Hospital de la Misericordia, 169, y don Domingo Llorente, 170.

## El nuevo Gobierno



DON JUAN VENTOSA.  
Nuevo ministro de Hacienda.

VALDEVACAS Y GUIJAR

EN HONOR DE D. LOPE DE LA CALLE

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Guijar, 7.—Penosísima y profunda impresión ha causado en este pueblo la muerte de don Lope de la Calle Martín, director que era del Instituto general y técnico de Segovia.

El señor La Calle era oriundo de este pueblo, donde tenía muchos y buenos amigos, y gran arraigo y ascendiente.

Debido a su propio esfuerzo, a su férrea voluntad, llegó a ocupar un puesto muy preferente entre la intelectualidad segoviana, pues además de catedrático cultísimo, que dejó durante muchos años el fruto de sus enseñanzas en el Instituto de esa ciudad, fué gloria también del foro y elocuente orador.

Los pueblos del distrito de Sepúlveda guardarán siempre gratitud para don Lope de la Calle, pues en los veinticuatro años que obtuvo su representación en la Diputación provincial, fué decidido paladín de sus intereses.

Este pueblo seguramente que también sabrá perpetuar la memoria de su hijo esclarecido. ¿Cómo? Danjo su nombre a una de las principales calles.

La idea no dudo que la recogerá con cariño el digno Ayuntamiento, que preside don Francisco del Barrio, y El Guijar podrá honrar de esta manera a quien supo poner tan alto el nombre y el prestigio de este humilde y laborioso pueblo.

El duelo por la muerte de don Lope de la Calle ha sido, como antes digo, general en esta localidad, y haciéndome intérprete de sus deseos, envío el más sentido pésame a su aflijida viuda, doña Juliana Martín; a sus hijos, doña Consuelo y don Fernando, y al hijo político, don Clemente García Zamarrigo, diputado provincial y elocuente abogado.

## HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«La guerra, lejos de caminar a una solución rápida y definitiva; entra en el cuarto

invierno, más enconada que nunca. Con objeto de restablecer el equilibrio, alterado con el grave golpe inferido al Ejército italiano, los aliados han de aumentar sus esfuerzos e intensificar sus medios de acción. Necesitarán de todos sus elementos propios, que una vez entrada en la lucha Norte-América, son casi los del mundo entero, a fin de terminar la guerra con las armas.

Conviene estar preparados. No basta con afirmar una vez más el criterio de la neutralidad, y confiar en que los Gobiernos obedecerán ese criterio y se librarán bien de complicarnos en ninguno de los bandos. Hay muchos otros peligros que no son el de la guerra, y que en gran parte podrían evitarse tomando actitudes definidas y caminando juntos, sin perjudicarse mutuamente, el Gobierno y la opinión.»

Heraldo de Madrid:

«¿Por qué dilató la amnistía este Gobierno? La sentencia contra el Comité abrió la cisura. Restánela pronto el más obligado.

Se ha dicho que seguirá vacante la cátedra de Besteiro. Es más necesario que vacue su plaza en el presidio. Si la petición fiscal se hubiese elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, ¿estaría recluido el Comité?»

La Acción:

Alude a los comentarios propalados sobre una aproximación de las derechas y demuestra que, desde que se constituyó el Gabinete, los radicales e izquierdistas no cesan en sus propagandas y predicaciones.

Opina el colega que, ante la probabilidad de que se convoque a unas elecciones, de las que pudieran resultar triunfantes los izquierdistas, «todos tenemos el deber, desde los que tienen en sus manos el acervo espiritual del país, hasta quienes representan un factor de trabajo, pasando por quienes son conductores de intereses económicos y sociales, todos los elementos de orden deben pensar en que es llegada la hora de la organización, del agrupamiento de las dispersas fuerzas, la hora de la lucha, frente a quienes, enemigos de lo que ellos llaman las derechas, lo son en realidad de todo lo que es para nosotros la personalidad y la vida de la Patria.»

## Las elecciones en Segovia

Aproximase el domingo y va en aumento el interés ante el resultado que pueda ofrecer la elección en Segovia.

Donde más animada se presenta la lucha es en los distritos primero y tercero, por el excesivo número de candidatos que aspira a ocupar los puestos vacantes.

Ninguno de ellos considerase vencido, y con alientos y entusiasmo procuran atraerse la simpatía de sus amigos, soñando en el anhelado triunfo.

En el distrito de Casas Consistoriales, donde solamente hay que cubrir tres puestos, pudiéndose votar, por lo tanto, a dos candidatos, son siete los que aspiran a la concejalia. Sus nombres ya los dimos a conocer, pero sin embargo no está de más repetirlos, seguros de que nos han de agradecer el reclamo, porque éste no ha de pasar a Contaduría.

Don Fermín Bausa y don Angel García Bermejo, son candidatos del partido conservador; don Antonio San Martín, del liberal, apoyado por la fracción albista de Segovia; don Carlos Tablada, independiente, con la aquiescencia de algunos elementos liberales; don Casimiro García, maurista, y don Modesto Delgado y don Angel del Barrio, sin matiz político alguno.

¿Quiénes triunfarán? Dicese que se dice que.... Pero nosotros, que somos neutrales en estas cuestiones (ya dijo EL ADELANTADO que le llegaría ocasión de demostrar su imparcialidad en política) no decimos nada.

El papel de unos, sube; el de otros, baja, y lo más probable, pues, es que sean concejales aquellos que tienen el apoyo de una fracción política, que al fin y al cabo es el apoyo que puede traducirse en votos.

Pasemos por alto el distrito de Bellas Artes. Los señores Well y Ondero le conocen bien y ninguno de los dos ha de dar su brazo a torcer en la lucha que se avecina.

Don Antonio Well, cuenta con la fuerza del elemento conservador y de sus muchos amigos del distrito; don Eleuterio Ondero fué durante muchos años concejal por Bellas Artes; los liberales trabajan también por su triunfo. Con la elección del domingo quedará despejada la incógnita de quién es el amo del cotarro.

¡Cualquiera se atreve a predecir lo que ocurrir puede en el enigmático distrito de la Casa de la Tierra, donde tantas sorpresas se vienen dando!

¿Candidatos? Una nube. Los señores Lozano, Rincón y Gómez Aparicio, conservadores, que, al decir de los que siguen de cerca el movimiento electoral, van superiormente; los señores Riesco y Viloslada (Alberto), liberales, que trabajan con ahínco; don Magín Parareda, maurista, que tiene amigos que se las prometen muy felices; don Andrés Mínguez, que, apoyado por algunos elementos liberales, va haciéndose hueco entre los candidatos y don Segundo Vacas, que pone de su parte cuanto puede por subir a flote.

Dejémos de pronósticos, que el día está cerca. Aunque sea una perogrullada, tres de los candidatos se quedarán sin puesto. ¿Quiénes serán? Casi nos atreviéramos a señalarlos con el dedo.

Y en el cuarto distrito saldrá lo que tenía que salir, lo que se había predicho y que no tiene vuelta de hoja. A nadie hay que discutirle su derecho a medir sus fuerzas en luchas electorales, pero se requiere antes la necesaria preparación. Seguramente que los electores del distrito de Ochoa Ondátegui no agradecerán esta molestia. Don Felipe Carretero triunfará, indiscutiblemente.

La política de renovación dicen que traerá como consecuencia el que en la elección del domingo se destierran viejos moldes, y ojalá que así sea.

## BIBLIOGRAFÍA

### ENCICLOPEDIA ESPASA

La necesidad en los tiempos actuales de las Enciclopedias ya no es por nadie discutida, así como la conveniencia de que figure una buena en toda biblioteca, en todo redacción de periódico o de revista, en todo centro docente, y aun en toda casa que aliente amor al saber y a la cultura.

Admitida ya la necesidad de esta clase de obras para cuantos sienten afición o se dedican al estudio, cabía discutir cuál era la más completa, la más perfecta, la más recomendable. Estas dudas no caben ya. La Enciclopedia Espasa ha llegado a imponerse universalmente de un modo tan absoluto, que no hay quien la dispute el primer puesto. Su mérito excepcional lo ha concretado una importantísima Revista diciendo que la Enciclopedia Espasa supera a todas las que hasta el presente se han publicado, no ya sólo en nuestra patria, sino también en el extranjero, y sencillamente, porque rayando en nitidez tipográfica y artística a la altura de las mejores españolas y extranjeras, usufructúa, con perfecto derecho, el saber y la erudición, acumulados en todas las demás, haciendo una crítica certera de datos enciclopédicos anteriores, depurando casos y cosas y rechazando, como se deben rechazar, apreciaciones erróneas o inexactas, espigando en las mejores enciclopedias extranjeras que están actualmente publicándose y contando con la colaboración de distinguidos y sabios especialistas para el rubro de archivos y bibliotecas oficiales de nuestra patria y del extranjero, a fin de aportar nuevos datos y nuevas luces sobre artes y ciencias, hechos y hombres.

Y empresa tan colosal sigue su publicación sin intermitencias, sin que nada desmerezca de lo perfecto del conjunto y dando a luz sus volúmenes, cada vez con mayor rapidez.

Acabamos de recibir el último tomo publicado, que es el XXXIV, al que puede dedicarse muy mercedemente cuanto en lo de los tomos anteriores se ha dicho y escrito.

Es un hermoso volumen de 1.512 páginas que comprende desde la voz *Meda* a la *Micziuski*. En él, como en toda esta admirable obra, merece, citarse, tal vez en primer término, la parte bibliográfica, tan extensa y cuidadosamente seleccionada como pudiera apetecerle el más exigente.

Entre los artículos notabilísimos que contiene, nos limitaremos a mencionar los de *Merced*, que ocupa 21 páginas, tan profusamente ilustrado, que contiene vistas y planos de los de Budapest, central de París, Shanghai, Posen, Buenos Aires, Madrid, Méjico, Moulins, Niza, Montevideo, Berna, Castellón, Arras, Aquisgrán, Maguncia, Nimega, Stuttgart, La Haya, Colonia, Cardiff, Hannover, Dresde, Breslau, Barcelona y otros; *Méjico* (121 páginas), acabadísimo estudio de esta República; *Mercurio*, *Medicina*, *Meteorología*, etc., etc.

Las biografías, con los retratos de los biografiados, son incontables. Numerosos son también los mapas, en negro y en colores, y los grabados con vistas de poblaciones, reproducción de cuadros y monumentos, aparatos, etc., etc.

En la parte gráfica, llaman, como siempre, preferentemente la atención las tricómicas, de ejecución impecable. Recordamos entre ellas: *El astrónomo*, por Van der Meer de Delft; *Cadaqués al claro de la luna*, por Eliseo Meirén; *El fumador*, por E. Meissonier, de la Academia Imperial de San Petersburgo; *Melocotones y albaricoques*, *La Virgen y el Niño*, por Hans Memling, de la Galería Imperial de Viena; *El general Gabriel de Mendizábal*, por Goya, de la Colección Marveel, de Sitjes; *Bon soir Monsieur*, por A. Menzel, del Museo de Hamburgo; *Retrato de mujer*, por Mercadé; *Mercurio*, *lo y Argos*, por Rubens, de la Galería Real de Dresde; *Playa de Scheveningen*, por E. G. Mesdag, del Museo Municipal de Barcelona, etc., etc.

Ante tan completo y hermoso conjunto, ante el portentoso esfuerzo que significa el editar una obra como esta *Enciclopedia*, bien poca cosa es batir palmas de felicitación a los que tan alto colocan el pabellón de la cultura hispana.

## PIADOSO RECUERDO

Las misas que se digan mañana 10, en la iglesia de los PP. Misioneros, de siete a ocho, y la de nueve en la capilla del Cristo de Santa Eulalia, serán en sufragio del alma de la señorita MARIA MARCELINA F. DE LANDA Y F. DE LA PUENTE, que falleció en esta ciudad el 10 de Noviembre de 1911.

### R. I. P.

Igualmente se aplicarán por su alma las que se digan ese día en la residencia de los PP. Jesuitas de San Sebastián y de los PP. Escolapios de Villacarriedo (Santander).

Su desconsolada madre y hermanos, suplican a sus amigos eleven a Dios una oración por ella.

## El general Rexach

Ha obtenido el ascenso a general de brigada el prestigioso coronel de Artillería don Ubaldo Rexach, con cuya amistad nos honramos.

El nuevo general es hermano del también distinguido amigo nuestro el digno y pundonoso coronel del Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta capital, don Ramón.

Don Ubaldo Rexach, cuyo ascenso ha causado favorabilísima impresión en Segovia, donde es generalmente estimado y cuenta con muchas y sinceras amistades, ha desempeñado importantes cargos en el Ejército y ha sido varias veces secretario del teniente general Luque, en las distintas épocas en que desempeñó la cartera de Guerra.

Su claro talento, sus indiscutibles dotes de mando, su entusiasmo, nunca desmentido, por la carrera de las armas, en la que ha merecido siempre, por su caballeroso comportamiento, el aprecio entrañable de sus superiores y el respeto incondicional de sus subordinados; y el conocimiento pleno de la parte teórica y práctica del cuerpo en que milita, harán del general Rexach, uno de los generales más aptos del Ejército.

Reciba el nuevo y brillante general nuestra más respetuosa felicitación por su bien otorgado ascenso, que, seguramente ha producido efecto inmejorable entre todos los jefes y oficiales de Artillería y de las restantes armas.

### información provincial y regional

## CUÉLLAR

Visita de inspección a las escuelas nacionales.

El día 31 del pasado, al anochecer, hizo su entrada en esta villa el muy digno y celoso señor Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, don Isidoro Hernández, precedido de los niños y niñas de las escuelas que, con sus banderas y dirigidos por sus respectivos profesores y profesoras, le recibieron con afectuosas aclamaciones y cantando la Marcha real y los himnos «A la bandera» y «A la patria», cuyos cantos, salidos de aquellas angelicales criaturas eran escuchados con vivo interés y atención del público, en cuyos semblantes se notaba gran emoción.

El inspector de primera enseñanza, vivamente impresionado por este cordial recibimiento, pronunció estas palabras:

«Cuéllar con este acto, que perdurará en mi corazón, mitiga, endulza y aminora el dolor y la pena que me causa el haberme visto obligado a clausurar algunas de las escuelas visitadas, por falta de condiciones de los locales en que se hallan instaladas, y porque aquellos Ayuntamientos ven con la mayor indiferencia lo que debieran mirar con la predilección que requieran la enseñanza y educación de sus hijos».

El día tres visitó las dos escuelas de niños, el cinco las de niñas y el seis salió

a continuar su visita para Prumales y Perosillo, siendo despedido por todos los profesores de esta villa y de sus arrabales.

CORRESPONSAL.

Cuéllar 6-11-1917.



## LA NIÑA

HA SUBIDO AL CIELO

a las cuatro de la tarde del día de hoy a los 22 meses de edad

Su desconsolado padre, don José Pérez Barrios; hermanos, don José, don Miguel, don Atalano, don Rafael y doña Carmen; abuelos paternos, don José Pérez Villamil y doña Saturnina Barrios; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, mañana 10, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Baeza, por lo que les quedarán agradecidos.

### Información local

## Segovia al día

Los suscriptores no protestarán de que en este periódico se dan las noticias atrasadas.

Faltan muchos días para las fiestas de Carnestolendas. No sabemos si a ellas llegaremos muchos con bien, después de pasar la dura prueba de este invierno de malos augurios, que si nos «prueba» será porque la Providencia está al quite de pesarnos con su santa gracia milagrosa; pero sin contar con lo que nos puede deparar el porvenir en forma de hado adverso, ya se trata de formar rondallas en honor de Momo.

¡Oh, si fuéramos tan previsores los españoles para cuidar de nuestros intereses, como somos para divertirnos, que duda cabe que llegaríamos a ser el pueblo más grande de la Tierra!

A este propósito se nos ocurre trasladar aquí la sátira de una caricatura de un veterano periódico festivo, publicada en los luctuosos días de las guerras coloniales.

Regresaba un general, victorioso, de las islas Filipinas, y al extrañarse ante un ciudadano del menguado pundonor nacional del pueblo que acude, en tan tristes días para la patria, en tropel al circo taurino, el ciudadano en cuestión, un ciudadano con pantalones de odaliscas y sombrero calañé, le responde:— «Aquí no hay honra nacional que valga, lo que hace falta es sangre torera».

Apliquense al cuento muchos, porque aquí nos importará muy poco el bien de la patria que atraviesa tan duras pruebas, pero lo que es gana de divertirnos ¡con tres meses de anticipación!

### CALENDARIO Y CULTOS

Santos del día.—San Antonio, San Demetrio y Andrés Avelino.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En las Dominicas, al anochecer, rosario y novena de Animas.

—En los Misioneros, a las cinco de la tarde novena de las Animas, con sermón a cargo del Padre Lorenzo Alabert.

Los días festivos darán principio estos cultos a las cuatro y media de la tarde.

### Recreos y espectáculos

#### Teatro Miñón

Mañana, a las siete, en sección única, de moda, se seguirá proyectando la lindísima película «Ravengar».

#### Cine Ideal

También en este cine, habrá secciones, exhibiéndose los episodios 9.º y 10.º de la sensacional película «El gran secreto», con otras «films» cómicas de mucho éxito de risa.

## DE SOCIEDAD

#### Viajes

Desde Madrid se ha trasladado a Segovia, nuestro distinguido amigo, el abogado y rico propietario don Mariano Sáez.

#### Aniversario

Cumpliese mañana el primer aniversario del fallecimiento de don Estanislao Fuentes Olmos, regente que fue durante muchos años de la farmacia del señor

Torre Bartolomé y persona muy estimada en Segovia.

En esta fecha tan luctuosa, renovamos nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda, doña Juana Herranz, y a toda la familia del finado.

#### Una boda en la Corte

En la capilla reservada de la parroquia de Santa Bárbara, se celebró el miércoles último en Madrid la boda de la bella señorita Carmen Cano y Ron con el joven abogado don Alberto Sánchez Hinojal.

Apadrinaron a los nuevos esposos nuestro querido amigo don Rufino Cano de Rueda y su distinguida esposa, representada por su bella hija María, y firmaron el acta testifical muchos y buenos amigos de una y otra parte, que de tal modo quisieron rendir mayor testimonio de afecto a los contrayentes. Entre los firmantes figurán los excelentísimos señores marqueses de Santa Cruz y Matesanz, representantes en Cortes por esta provincia.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch» y el elemento joven, apenas hubo despedido a los novios que partieron para Zaragoza y Barcelona en el rápido de la tarde, organizó animadísima reunión en la que nada faltó para hacer las delicias de los concurrentes.

Deseamos eterna luna de miel a los recién casados, y enviamos cordial enhorabuena a nuestros buenos amigos don Germán Cano y don Quintín Sánchez, padres de aquéllos.

#### Misas de privilegio

En la iglesia parroquial de San Martín, se ha dicho, esta mañana a las once, la misa de privilegio por el alma del culto director del Instituto don Lope de la Calle (q. e. p. d.)

A este acto religioso han acudido numerosos fieles, en testimonio de las grandes y generales simpatías que profesaban todas las clases sociales de esta población al distinguido y respetable señor fallecido. —También esta mañana a las diez, ha habido igualmente, en la misma iglesia otra misa de privilegio en sufragio del alma de la encantadora señorita Teodora Nonide y Vázquez (q. e. p. d.)

Asistieron todas las familias, amigos de los padres de la señorita difunta, y bastantes personas devotas.

#### Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, el contador de fondos provinciales señor Chinchilla, recibiendo con tan fausto motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

#### Natalicio

Ha dado felizmente a luz una niña, la distinguida esposa del inspector del Timbre y buen amigo nuestro, don Manuel Brualta.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Un juicio por hurto

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la sala de esta Audiencia, un juicio por hurto, contra el vecino de El Espinar Agustín Serna Barrio, el cual fué defendido por el abogado señor Cáceres. Este sostuvo sus conclusiones, así como el señor fiscal, quedando el juicio pendiente de sentencia.

#### La causa de mañana

También se verá mañana otra causa por hurto, seguida contra Agapita Herranz Iglesias, vecina del pueblo de Aldea Real. La defensa estará a cargo del letrado señor López Desa.

Procurador, señor González (A.)

## Comedor de Caridad

#### EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.  
Cena: patatas con judías.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 116; niños, 104; total, 220. En la cena: adultos, 131; niños, 104; total, 235. Total general, 455.  
Costeado por la Institución.

## SUeltos

#### Libros para la Carcel

Don Leopoldo Moreno ha enviado ayer buen número de libros a la biblioteca de la Prisión provincial de Segovia, que dentro de breves días empezará a funcionar.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

#### Con permiso

Esta tarde han salido para Madrid en un tren especial, muchos alumnos de la Academia de Artillería, aprovechando los días de permiso concedidos.

## Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitaría Yuste a S. M. el Rey de España

## -Felipe Barrios- CONSULTA DE MEDICINA - DE CUATRO A SEIS - Calle de San Agustín, 16

### La Junta de Subsistencias

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, tomando acuerdo respecto a la tasa de varios artículos. Mañana daremos más detalles.

## -J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

### En San Martín

Pasado mañana, con motivo de ser la fiesta de su santo titular, se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Martín.

## Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Las Pastillas Balsámicas MARÍA curan los catarros, sin usar sudoríficos.

Sólo se venden en cajas. 50 céntimos.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

### Información general

## Madrid

### Baja en la recaudación

La recaudación del Tesoro, durante el pasado mes de Octubre ha sido de pesetas 95.993.944, y como en igual mes del año anterior se elevó a pesetas 248.042.891, resulta una diferencia en menos de pesetas 152.048.947.

Desde primero de año se han recaudado 1.026.488.915 pesetas y en el mismo período del año anterior la recaudación del Tesoro fué de pesetas 1.384.184.287.

La diferencia en menos en este año es, pues, de 357.695.352 pesetas.

### Todos hablan

Continúan los periódicos ocupando columnas y columnas con manifestaciones hechas por los hombres públicos.

El señor Groizard ha declarado su adhesión al marqués de Alhucemas, adhesión que ha aumentado al verle al frente de un Gobierno de concentración, pues ha conseguido vencer los escrúpulos de las personalidades que lo integran, cosa que no lograron ni el señor Sánchez de Toca, ni el señor Maura.

El señor Navarro Reverter se ha expresado así:

«A este sitio lleváronme mis ideas. Nada tengo que añadir a las declaraciones que ha hecho públicas el jefe del partido en que milito. Los problemas económicos son objeto de mi estudio preferente y confío en que también lo serán de las personalidades políticas, pues es este aspecto el más importante de la vida nacional.»

Finalmente por hoy, el señor Alba anuncia nuevas declaraciones en «El Liberal», que se consideran de gran importancia, sobre las cuestiones de palpitante actualidad.

Los conservadores y Maura no se unen.

Los elementos conservadores desmienten de modo terminante que su partido piense aproximarse a don Antonio Maura, y menos de concentrarse alrededor de él.

El señor Dato ha corroborado esto. No ha habido entre él y el señor Maura más que la visita hecha por este último señor cuando fué encargado de formar Gobierno, y a la cual correspondió cortésmente el señor Dato. Esto es todo.

### ¿Gabriel Maura a Estado?

Persona que nos merece entero crédito—dice «El Mundo»—y que conoce algunos de los pasos que da el presidente del Consejo y las orientaciones que éste recibe, nos asegura que la cartera de Estado le ha sido ofrecida al conde de la Mortera, hijo del ex je-

de del partido conservador, don Antonio Maura.  
¿Aceptará? ¿No aceptará? Eso es lo que no se sabe todavía.

**El descuento de los empleados**  
El pleno del Consejo de Estado se reunió ayer por la mañana, aprobando diversos expedientes de petición de créditos extraordinarios de varios ministerios.

Se trató después de la petición formulada por el anterior Gobierno sobre bonificación en el descuento del haber del empleado, formulando voto particular el marqués de Figueroa.

Empezó la discusión de este asunto, suspendiéndose hasta el viernes próximo.

**Consejo de ministros**  
El marqués de Alhucemas manifestó ayer que no se celebrará hoy Consejo de ministros, porque se ha aplazado la provisión de altos cargos hasta después que termine el período electoral.

No tardarán, sin embargo, en reunirse nuevamente los ministros, porque hay diversos problemas cuya solución es necesaria y urgente.

**La cartera de Estado**  
El presidente del Consejo manifestó anoche que es en absoluto inexacto que vaya a nombrarse ministro de Estado.

Le parecen al marqués de Alhucemas merecedoras de ocupar el cargo las personas que se citan en diversos periódicos; pero el jefe del Gobierno, según anoche dijo también, seguirá al frente del ministerio de Estado con carácter definitivo.

**Las subsistencias y el Gobierno**  
El próximo Consejo de ministros estará también dedicado casi por entero al problema de las subsistencias.

Contra lo que se había dicho, no desaparecerá la Comisaría general de Subsistencias; por el contrario, es propósito del Gobierno darle cuanta amplitud sea posible.

## Extranjero

### Otra revolución en Rusia

**Los maximalistas, contra el Gobierno**

Petrogrado 7.—Se ha planteado un grave conflicto entre el Comité revolucionario militar, sostenido por el Soviet y los maximalistas, y el Estado Mayor, sostenido por el Gobierno.

En la noche del día 4 del corriente las miembros del Comité reclamaron al Estado Mayor el derecho de intervenir sus acuerdos y a participar en las deliberaciones militares. El coronel Pakovlinoff, comandante de la guarnición de Petrogrado, ordenó a sus fuerzas que no obedecieran las órdenes que pudieran recibir del Estado Mayor, en vista de la ruptura. El Gobierno exigió entonces que el mandato del citado coronel quedase anulado, cosa a la cual no quiso acceder el Comité, decidiendo, por el contrario, resistir. Con tal objeto hicieron venir, al sitio en que se encontraban, a obreros y soldados armados con ametralladoras. El Gobierno acordó considerar al Comité como una organización ilegal, y se entrevistó con las autoridades militares decidido a tomar severas medidas en caso de rebelión. A este fin concentró en los alrededores de Petrogrado determinada cantidad de tropas, que quedó a la expectativa. Hasta aquí no han ocurrido otros incidentes; pero reina gran efervescencia en los centros obreros.

**Luchas en las calles de Petrogrado.**—Veinte heridos.

Petrogrado 8.—Durante la noche de ayer y la mañana de hoy se ha agravado el conflicto entre los maximalistas y el Gobierno.

Los maximalistas se apoderaron de la Central telefónica, el Banco de Estado y el palacio Maria, donde estaba reunido el Parlamento, el cual se vio obligado a suspender la sesión en vista de las graves circunstancias.

Es imposible fijar la importancia y duración de los actuales sucesos. Actualmente los maximalistas son dueños de la situación y ocupan muchos puntos estratégicos.

Sin embargo, los Centros gubernamentales funcionan normalmente. La Embajada de Francia ha sido respetada hasta ahora; pero está vigilada por un destacamento de tropas gubernamentales.

En la lucha sostenida anoche, hubo una veintena de heridos.

**Triunfo condicional del Gobierno en el Parlamento.**

Petrogrado 8.—El Parlamento votó, existiendo en él bastante excitación, por 123 votos contra 102 una resolución prometiendo apoyar al Gobierno, si éste se compromete a realizar inmediatamente el programa de la democracia revolucionaria.

**Destitución del Gobierno ruso**  
Londres 8.—Una proclama radiotelegrafiada, cursada por las estaciones del Gobierno ruso, dice que la guarnición y el proletariado de Petrogrado han destituido al Gobierno de Kerenski.

**Proclama de la Junta revolucionaria.—Convocación de una Asamblea Constituyente.**

Petrogrado 8.—Se ha publicado la siguiente proclama, firmada por la Junta revolucionaria militar:

«A las Juntas militares y a todos los Soviets de soldados y diputados: La guarnición y el proletariado de Petrogrado han destituido al Gobierno de Kerenski, que se había erigido contra la revolución popular. Este cambio se ha efectuado sin efusión de sangre. El Soviet de Petrogrado se congratula del cambio y proclama la autoridad de las Juntas revolucionarias militares hasta que se cree el Gobierno de los Soviets. La Junta revolucionaria confía a los soldados revolucionarios la estrecha vigilancia de la conducta de los hombres que están encargados del mando del frente. Los oficiales que no se adhieran a la revolución deben ser arrestados inmediatamente, considerándoseles como enemigos.

El Soviet, como primera autoridad, tiene el siguiente programa:

Primero. Oíerta de una paz inmediata.

Segundo. Inmediata repartición de todos los latifundios a los campesinos.

Tercero. Transmisión de toda la autoridad a los Soviets.

Cuarto. Convocación inmediata de la Asamblea Constituyente.

Los destacamentos militares no abandonarán el frente. El Ejército nacional revolucionario empleará la fuerza sin clemencia en caso necesario. Esta orden será leída inmediatamente a todos los destacamentos, y la desobediencia en este punto será considerada como un crimen de lesa revolución.

## Conferencia telefónica

Madrid, 2.50 tarde.

**Firma del Rey**

El señor García Prieto, al despachar hoy con el Monarca, sometió a la regia firma los decretos relativos a las credenciales diplomáticas de los señores Agüera y Padilla, los cuales han sido nombrados embajadores de España en Petrogrado y ministro en Lisboa, respectivamente.

**Conferencia**  
Han celebrado una larga conferencia el presidente del Consejo y el señor Villanueva.

Este dijo a los periodistas que no se había tratado de la apertura de las Cortes.

**La ley de Subsistencias**  
El Consejo de Estado ha devuelto, favorablemente informado, el expediente relativo a la prórroga de la ley de Subsistencias.

Mañana firmará el Rey la prórroga de la ley mencionada.

**El descuento de los empleados**  
El jefe del Gobierno ha declarado que uno de los asuntos que más le preocupan es el de la rebaja del descuento a los funcionarios públicos.

Se propone el señor García Prieto recomendar al Consejo de Estado el pronto despacho del expediente y si el informe no fuera favorable, el Go-

bierno buscará una fórmula que le permita llevar a cabo la idea.

**Distribución de donativos**

Otro asunto que el Gobierno se propone resolver a la mayor brevedad, es el reparto de las 170.000 pesetas, a que ascienden los donativos hechos con motivo de los sucesos del pasado mes de Agosto.

**Leyes obreras**

Una comisión del Instituto de Reformas sociales ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para interesarle en la confección de leyes beneficiosas para los obreros.

El señor Bahamonde prometió complacer a sus visitantes, en cuanto se abran las Cortes.

CORRESPONSAL.

## José Sánchez Molina

### Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

AVISO AL PÚBLICO:

Que habiéndose disuelto la Sociedad que figuraba «Corrales y Compañía» de la que yo formaba parte, sigo yo por mi cuenta propia haciendo toda clase de encargos entre Madrid y Segovia con la formalidad y prontitud con que lo he hecho durante cinco años que llevo en este servicio; así como los que me confíen en adelante, sin tener ninguna intervención con ningún otro ordinario de esta localidad; anunciándoles para que no sean engañados los sitios donde se reciben los encargos:

SEGOVIA.—Calle de Malcocinado, número 3, al lado de la Pescadería de Juan José; Plaza Mayor, número 10, Soportales, Tienda de Vinos de la viuda de Gerónimo Cristóbal.

MADRID.—En el establecimiento de Vinos y Restaurant de Labra, Tetuán, número 12.

Se garantizan los encargos hasta el valor de 1.000 pesetas, y más si fuera necesario.

**HERNIAS**

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos.

Tratamientos sin operar.

**Dr. Campos**

MONTERA, 20-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

**Ama de cría** de dieciocho años, casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres o en su casa.

Pueden dirigirse a Marcelina Minguéz, en Calabazas de Fuentidueña, y en Segovia, en la Administración de este periódico.

## Legislación Catastral y auxiliares administrativos

En la Librería de Cervantes se han puesto a la venta dichos libros, como también obras de Pereda, P. Valdés, Alarcón, P. Coloma, P. Galdós; grandes novelas, diccionarios en francés y español; comedias y sainetes para niños, Magisterio español, folletos para señores maestros de ambos sexos, menaje escuela, impresos, Registro escolar, Inspección, anuario de Comercio, Penier Francés, primero y segundo cursos; notes y fórmules de Laharpe, edición 18, figurines de temporada.

**Calle de Cervantes, 18**  
ENTRE LA CANALEJA Y EL AZOGUEJO  
**C. Herrero.—Segovia**

**Ama de cría** soltera, de 23 años, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, en Bernardos, Juan Blanco.

**Se arrienda** en esta capital, por no poderla atender su dueño, una posada y tienda de vinos, que reúne hermosas condiciones y todas las comodidades. Para tratar, en la Administración de este periódico.

## PASTOS

Se arriendan los de invierno del caserío del Campillo, jurisdicción de Fuentemilanos, para 400 o 450 cabezas lanaras.

Dirigirse a don Andrés Miguel, o persona que le represente en dicho Caserío.

**Sirvienta** Se necesita.

Razón, en la Administración de este periódico.

## Gran derroche de calzado

**CERVANTES, 26.—SEGOVIA**  
Extenso surtido en

**alpargatas, desde 30 céntimos**

Alpargatas de suela desde.....	0'60
Zapatos de charol para niño, a.....	0'90
Zapatos de lona para señora, a.....	1'50
Zapatillas de lona para señora a.....	1'50
Botas de lona para señora, a.....	1'75
Zapatos de lona para caballero a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a.....	3'00
Zapatos de charol y tafillete para señora, a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a.....	7'00
Botas de calcuta fuertes, para caballero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a.....	10'0
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

**Legítimo "Servus,"**  
CON PRECINTO DE GARANTIA  
**LA 15 CTS. LA CAJA GRANDE**

## Coleccionistas

**CATALOGO IVERT, PARA 1918**  
De venta. Plaza de la Constitución, número 40, Estanco.

**Se venden** en «Temeroso del Otero» las encinas que hay desde el sitio «Arroyo de los Gatos, río abajo, hasta la cotera de Mudrián y falda del Rocin».

De precio y condiciones, informará don Mariano García Molinero, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

## Sres. que tengais perros

¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid los sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejarque calle de José Zorrilla, número 30, Segovia.

## Subasta de encinas

El día 20 del actual tendrá lugar en Zarzuela del Monte, ante el dueño don Antonio Gómez Cubo, la subasta de 367 encinas de arranque.

Estas se hallan en el caserío de Beruete, término de dicho Zarzuela; y el pliego de condiciones en casa del citado propietario, señor Gómez Cubo.

**Se vende** una mula de seis años, de siete cuartas y algún dedo.

No se vende por falta ninguna, sino porque el dueño quiere sustituir servicio con bueyes.

En Zamarramala, Luciano González.

## Contra el frío y el agua

FELPAS, PAÑOS, GERGAS, LANAS, ESTAMENAS, PELLIZAS, CAPOTES DE MONTE, TAPABOCAS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, CORSÉS MANTONES NOVEDAD, JUEGOS DE HILO BORDADOS, MANTAS, COLCHAS.

**GANGA VERDAD**  
Lana de vellón lavada menuda a 30 pesetas arroba.

**José Calderón**  
4. PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

**Ama de cría** se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Ambrosia Martín, en Cabzuela, o en Segovia, Juan Bravo, 18, tercero.

## Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha empezado a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

**SE RECIBEN AVISOS:**

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

**Se garantizan los encargos**

## Subasta de leñas

Se anuncia la subasta de leñas de encina carboneables del monte de Guisajalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 de Noviembre próximo, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## Gabanes para caballero

CLASE MAGNIFICA Y BONITA FORMA a 40, 45, 50 y 60 pesetas

## Gabanes para niños

para todas las edades, desde lo más bueno a lo más económicos.

## Pellizas o tabardos

de 15, 20, 22, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas

Recomiendo se fijen bien en su calidad

## Capas para caballero

paño superior a 50, 60, y 70 pesetas

TRAJES para niños, varios modelos, desde 9 pesetas en adelante.

## Germán Elías, SEGOVIA

PRECIO FIJO.

## Almacén de pescados

DE **Juan José García-**

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Besugos.....	1'00
Calamares.....	1'25
Lenguadinas.....	0'90
Lenguados finos.....	3'00
Sardinias.....	0'70
Ostras docena.....	0'60
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

**TELÉFONO NÚM 96.**  
SEGOVIA

## El Suizo

## GRAN CAFÉ RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 10

3 PESETAS

PURÉ DE LENTEJAS

TORTILLA A LA ESPAÑOLA

MERLUZA SALSA VERDE

SOLOMILLO A LA BROCHS

CON ENSALADA

POSTRES

FLAN

QUESO, FRUTAS

VINO

## RESTAURANT

## CASINO DE LA UNION

## S. MONEDERO

Servicio esmerado a la carta

0 CUBIERTOS DE 3 A 15 PESETAS

Imprenta DE «EL ADELANTADO»

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

## BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



### ENFERMOS DE LOS OJOS.



### Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1, 1.º—MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi *cushillito circular mecánico*—PATENTADO—con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que se no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarias sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS. Operación en mi consulta, y dos

visitas a domicilio, después de operado.... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado.... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospitales y Sanatorios) en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia.

### A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podreis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia. Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado quedareis satisfechos

### Verdadera ganga

Se vende un motor a gasolina, seminuevo, marca «Felix», seis y medio H.P., dos cilindros.

También se venden cinco coches

ómnibus y dieciséis pares de guarniciones caleteras completas.

Para tratar con su dueño en Cuéllar, Leocadio Suárez.

### MERCADOS

#### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 12'00 id. las 70.  
Centeno, a 13'25 id. las 99 libras.  
Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 13'50 id. las 90 id.  
Cebada, a 13'25 id. la fanega.  
Yeros, a 14'25 id.  
Algarroba, a 14'50 id. id.  
Avena, id. 9'00 id.  
Alubias, la fanega, 24 id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

AYLLON

Trigo, la fanega, 17'25 pesetas.  
Centeno, id. 14'00 id.  
Cebada, id. 13'25 id.  
Algarrobas, 13'50 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, 9'00 id.  
Patatas, la arroba, 2'00 id.  
Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas.

CORRESPONSAL

#### FRANAFIEL

Trigo, a 17'50 pesetas las 90 libras.  
Centeno, a 15'00 idem.  
Cebada, a 13'00 idem.  
Avena, a 8'00 idm.  
Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL

#### CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.  
Cebada, a 12'00 id.  
Centeno, id. 13'25 id.  
Algarroba, id. 13'50 id.  
Yeros, id. 13'00 id.  
Mueles, id. 12'00 id.  
Patatas, la arroba, 2'00 id.

CORRESPONSAL

#### CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Algarroba, id. 12'25 id.  
Avena id. 7'00 id.  
Mueles, id. 12'00 id.  
Cebada, a 10'25 id. la fanega.

CORRESPONSAL

#### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Su director en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

## LA HOSTERIA SANGRIENTA

serie de actos que con trabajo podré yo relatar en un cuarto de hora y recorrer mis lectores en dos minutos.

En la plaza, habíase la gente separado con precipitación para no ser atropellada y triturada por aquella avalancha; las mujeres se cubrían el rostro con las manos para no ver la inminente catástrofe; los hombres cruzaban entre sí exclamaciones de horror; pero nadie se movía...

Y, por otra parte, habíase sido una leona afrontar aquel peligro, oponerse a aquella tromba.

En su mesa, Francisco y Sebastián Arneud parecían como petrificados de espanto. José se levantó, un ronco alarido se escapó de su garganta e hizo además de arrojarle a

a detener al caballo, pero una mirada del teniente le dejó clavado...

El cabo Jolibois llevaba provistas las pistolas de su silla: Felipe Hattier tomó una de las pistolas, se aseguró por una ojeadita rápida de que estaba cargada y cebada, y en seguida, con un gesto, batió los grupos que pululaban entre él y el charaban...

Llegaba éste frente a la taberna, disparado como un pedazo de roca que cayese de lo alto de una montaña.

La hija del guarda había cerrado los ojos no por miedo de ver el abismo donde iba a ser precipitada, sino por miedo de ver a su hermano; a su hermano que sabía estaba allí, a su hermano a quien consideraba capaz de dejarse aplastar bajo las ruedas del coche por libertarla de la horrible suerte a que ella se había ya resignado. Sus labios, que habían terminado una piadosa oración, murmuraban en aquel instante dos nombres:

—¡Jorge!... Gastón!...

El caballo y el coche llegaban al malecón o ribazo del río, cuando súbitamente brotó un

relámpago de la mano de Felipe, se oyó una detonación y Gabri cayó como herido por un rayo.

Acudió de todas partes la gente, sacaron a las jóvenes del vehículo, medio deshecho por la violenta sacudida que sufrió al detenerse bruscamente, y se deserguó al caballo, muerto de un balazo en la cabeza.

El oficial arrojó la pistola y estrechó a Dionisia entre sus brazos.

Florencia, sentada en la silla del cantor ambulante, que éste se había apresurado a acercar, recibía los socorros del doctor Huguenin, y los tres hermanos se agitaban ruidosamente en derredor suyo.

Cuando el teniente oprimió a Dionisia contra su pecho y la cubrió de frenéticos besos, preguntó aquella:

—¿Y Florencia?

—Está sana y salva, tranquilízate; el pobre ha sufrido más miedo que daño.

Al dar esta respuesta, Felipe buscaba la mirada de la muchacha, a la que, en su egoísmo fraternal, había casi olvidado por completo.

La Benjamina estaba como adormecida.

Por efecto del choque que la había derribado, lo mismo que a su compañera, en el fondo del coche, habíaseles desatado la cofia de muselina, y sus cabellos de oro caían en ondas de las sienes a los hombros y de los hombros a lo largo del busto, de contornos graciosos, castos y juveniles.

Hasta entonces, el teniente no había fijado gran cosa la atención en la amigueta de su hermano; y ahora, la pureza de líneas de su cuerpo y las dos blancas manos apoyadas en la rodilla, la presentaban a su vista con una hermosura como la de Dionisia, aunque de índole diferente.

Mientras la contemplaba con un interés particular y del que no podía darse cuenta a propio, abrió Florencia sus grandes ojos, azules como el cielo de verano que se extendía sobre aquella escena, y que se reanimaron para mirar en derredor, deteniéndose en el oficial, como solicitados por ese magnetismo invencible que obliga muchas veces a que se correspondan las miradas como los corazones.